



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

1639

Notificación acuerdo decreto de alcaldía núm. 3153/2017

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución de la senyora Batlessa núm. 3153/2017 al interesado que se relaciona, y dado que no se ha podido hacer dicha notificación, en cumplimiento del que establece el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 46, se publica en el boletín de esta Comunidad Autónoma y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Andratx, el anuncio por el cual se pone en conocimiento del interesado el Acuerdo del Decreto de Alcaldía núm. 3153/2017, así como los siguientes extremos relativos a dichas resoluciones:

Núm Expt. 000604/2017-GENPERS

Asunto: Acord d'Inici de Procediment Disciplinari

Interesado: 43154008 M

Os comunicamos que el texto íntegro de este acto estará a vuestra disposición en el Departamento de Personal de este ayuntamiento durante el plazo de 15 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, en horario de oficina (de 8,30 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos legalmente establecidos a contar del vencimiento del plazo señalado porque el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

La Alcaldesa-Presidente,
Katia Rouarch.

